ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
26 MAR 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 2467 /

LA LIGUA, 25 MAR 2024

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
6. Decreto Alcaldicio N° 9795/2023, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
7. Decreto Alcaldicio N° 3861/2024, que aprueba la subrogancia de Control Municipal.
8. Copia del registro de cálculo de Aseo Domiciliario del rol de avaluó 00161-00030 a nombre de la contribuyente Sra. María Loreto Zamora Gainza.
9. Fotocopias de carnet de identidad.

CONSIDERANDO:

1.- De acuerdo a los antecedentes presentados por la contribuyente Sra. María Loreto Zamora Gainza y la Unidad de Rentas y Patentes se solicita la exención el pago de las cuotas 3ª y 4ª del año 2022 y las cuotas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª del año 2023, de aseo domiciliario de la propiedad con rol N° 00161-00030 a nombre de la contribuyente Sra. María Loreto Zamora Gainza, por tratarse en este periodo de una persona contemplada en las disposiciones municipales como adulto mayor, quien lo acredita con la fotocopia de carnet de identidad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO:

1.- Por lo señalado se solicita reversar del Rol general de Aseo Domiciliario, las cuotas tercera y cuarta del año 2022 y las cuotas primera, segunda, tercera y cuarta del año 2023, asociadas al rol 00161-00030, por un monto neto de $51.362, previa solicitud de la interesada de acuerdo a los antecedentes del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE DEL INMUEBLE	:	MARÍA LORETO ZAMORA GAINZA
RUN	:	
DIRECCION	:	
ROL DE AVALUO	:	00161-00030

2.- Procédase a la anulación de las órdenes asociadas al cálculo de Aseo de Domiciliario con rol de avaluó N° **00161-00030**, derívese al Departamento de Contabilidad y Presupuesto a rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en la Unidad de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA D.A.F. 21 MAR 2024 VISADO

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

DISTRIBUCION:
- CORRELATIVO
- DAF
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE/

PPV/MIG/RPE/LCC/bav.

Ilustre Municipalidad de La Ligua

ROL DE AVALUO **0016100030**

Rut :

Contribuyente : ZAMORA GAINZA MARIA LORETO

Dirección :

CALCULO ASEO DOMICILIARIO

Fecha de cálculo 07 de marzo del Año 2024

El Aseo Domiciliario esta con morosidad y el cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes de MARZO del Año 2024.

	2023	13250	05/04/2023	30/04/2023	CUOTA DE ASEO Nº 1 del 2023 DE ROL AVALUO: 00161000	8.888	1.513	284	**10.685**	Actualizado
	2023	13251	05/04/2023	30/06/2023	CUOTA DE ASEO Nº 2 del 2023 DE ROL AVALUO: 00161000	8.888	1.221	160	**10.269**	Actualizado
	2023	37388	07/09/2023	30/09/2023	CUOTA DE ASEO Nº 3 del 2023 DE ROL AVALUO: 00161000	9.039	825	127	**9.991**	Actualizado
	2023	37389	07/09/2023	30/11/2023	CUOTA DE ASEO Nº 4 del 2023 DE ROL AVALUO: 00161000	9.039	546	54	**9.639**	Actualizado
	2022	36939	18/10/2022	31/10/2022	CUOTA DE ASEO Nº 3 del 2022 DE ROL AVALUO: 00161000	7.754	2.110	520	**10.384**	Actualizado
	2022	36940	18/10/2022	30/11/2022	CUOTA DE ASEO Nº 4 del 2022 DE ROL AVALUO: 00161000	7.754	1.969	450	**10.173**	Actualizado
						51.362	**TOTAL**		**61.141**	**TOTAL**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

Se solicita acercarse al municipio para regularizar su situación, DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES.